



AYUNTAMIENTO de
Villaviciosa
de Odón

EDICTO

Con fecha veintidós de abril de dos mil veinticinco se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal 2025/1594, cuyo extracto de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primer. - Proceder a nombrar funcionarios en prácticas como "Oficial de Policía en Práctica", escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial, grupo C, subgrupo C1 a:

- *D. ANTONIO CAMPOS DEL CANTO (****073**)*
- *D. JAVIER GÓMEZ PÉREZ (****908**)*

Ambos deberán realizar y superar el XXIX Curso selectivo de ascenso a la categoría de Oficial conforme a lo previsto en el artículo 41 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policias Locales de la Comunidad de Madrid, y en los artículos 61 y 66 del Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policias Locales de la Comunidad de Madrid.

Segundo. - Dado que los funcionarios han optado (...)

Tercero. - Que se notifique a los interesados (...), así como al Área Solicitante."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

EL CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS.



VillaEcoLógica Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es